	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	VER. 01
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PACTO POR SALADOBLANCO

TIPO DE INFORME:	Parcial: .	x	Final:		No.: 0	4	Fecha:	09/06/2026
CONTRATO X.	DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				NUMERO	071	AÑO	2026
CONVENIO								

CONTRATANTE:	**Municipio de Saladoblanco**		
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	william ivan rojas giraldo	
	NIT O CC:	17,689,435	
	DIRECCIÓN	calle 17 No. 2-59 oficina 201	TEL: 3202760572
	CIUDAD:	Saladoblanco	
	REPRESENTANTE LEGAL:	william ivan rojas giraldo	
	CC:	17,689,435	
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter juridico al municipio de saladoblanco, orientados al apoyo y gestion de los tramites de saneamiento tituluacion y legalizacion de bienes inmuebles fiscales urbanos, asi como a la representacion y defensa juidicial del municipio en los procesos sancionatorios adelantados por la autoridad ambiental competente		
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:	31-01-2026		

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL:	21,000,000		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1		
	Nº 2		Fecha:
VALOR TOTAL:	21,000,000		
PLAZO INICIAL:	A partir de lasusripcion del acta de inicio 31-01-2026		Sin exceder de: 30-07-2026
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1		
	Nº 2		Fecha:
PLAZO TOTAL:	A partir de lasusripcion del acta de inicio 31-01-2026		Sin exceder de: 30-07-2026
FECHA DE INICIO:	31-01-2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:		**Término**	**Fecha**
		Suspensión:	
		Reiniciación:	
FECHA TERMINACIÓN:	30-07-2026		

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social así:

Numero de la planilla:	9503507829
Periodo Cancelado:	04-26
Fecha del pago:	04/05/2026
Valor de pago mensual:	$ 3,500,000
Valor de base de cotización:	$ 1,750,500
Valor pagado seguridad social:	$ 696,600

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	31-01-2026	21,000,000		**21,000,000**
VALOR ADICIONAL N°1 Y N0 2				
VALOR FINAL CONTRATADO				**21,000,000**
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO				
VALOR ACTAS PARCIALES ANTERIORES	16-03-2026	3,500,000		17,500,000
VALOR DE ESTA ACTA PARCIAL	16-04-2026	3,500,000		10,500,000
VALOR ACTA FINAL				
VALOR FINAL EJECUTADO				
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				**7,000,000**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO				$0

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS					
ACTIVIDAD	**ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO**	**% DE CUMPLI-MIENTO ACUMULADO PACTADO**	**ACTIVIDAD EJECUTADA (Frente al Resultado logrado)**	**% DE CUMPLI-MIENTO PARCIAL (MENSUAL)**	**DIFICULTADES U OBSERVACIONES**
1. Elaborar diagnóstico jurídico inicial de cada expediente de saneamiento, titulación o legalización de bienes fiscales urbanos, identificando el tipo de trámite aplicable, el estado actual del proceso, los documentos faltantes y las acciones jurídicas requeridas para su avance o culminación	N/A	66,4%	Durante el mes de mayo teniendo en cuenta que ya se tiene un diagnostico de los predios fiscales, se viene alimentando dicho documento en aras de hacer seguimiento a cada uno de los expedientes.	16,6%	NINGUNA
2. Revisar la documentación soporte y determinar la viabilidad jurídica que determine si el predio cumple los requisitos para la aplicación de la Ley 2044 de 2020 o si requiere subsanaciones.	N/A	66,4%	Dentro del periodo objeto del presente informe se realizo la revision de cada uno de los expedientes que entran dentro de bienes fiscales a titulo gratuito con el fin de verificar el cumplimiento de la ley.	16,6%	NINGUNA
3. Efectuar revisión jurídica previa a la firma de cada acto administrativo proyectado, verificando su coherencia con el expediente, la competencia de la autoridad que lo suscribirá y la validez formal del acto, con el fin de prevenir nulidades o reparos posteriores por parte de los entes de control	N/A	100%	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a la presente actividad teniendo en cuenta que el proyecto de acuerdo presentado para la legalizacion de predios fiscales a titulo gratuito y oneroso fue aprobado por el consejo municipal, el cual previa y posteriormente fue revisado juridicamente dicho documento para pasar a la firma del señor alcalde	16,6%	NINGUNA
4. Emitir conceptos jurídicos sobre los casos que presenten inconsistencias, conflictos de titularidad, oposiciones, dobles registros o limitaciones al dominio, indicando las posibles vías de solución conforme al marco legal aplicable	N/A	66,4%	Se emitio concepto juridica de manera verbal al señor alcalde frente a inquietudes referente a la titularidad de los bienes fiscales.	0%	NINGUNA
5. Proyectar las respuestas jurídicas a los recursos, oposiciones o reclamaciones que se presenten dentro de los procedimientos de saneamiento, proponiendo las decisiones ajustadas a derecho y salvaguardando la validez del procedimiento administrativo	N/A	49,8%	Durante el presente periodo, no se requirio al suscrito para el desarrollo de dicha actividad	16,6%	NINGUNA
6. Mantener actualizado un control de los expedientes en los que intervenga, con relación de número de radicado, nombre del predio o beneficiario, etapa del proceso, acto proyectado y estado actual del trámite, entregando copia periódica al supervisor del contrato.	se suministrara cuando el supervisor lo requiera, teniendo en cuenta que se mantiene actualizando constantemente.	66,4%	Se elaboro un documento excel el cual se esta alimentando con base al diagnostico y validacion de los expedientes entregados, con el fin de llevar un control de los mismos.	16,6%	NINGUNA
7. Elaborar y presentar informes parciales y final, que detallen las actividades jurídicas desarrolladas, los avances obtenidos, y los productos entregados.	informe remitido al supervisor del contrato.	66,4%	Durante el presente periodo se entrego al supervisor informe parcial detallado de las actividades juridicas que se han venido desarrollando junto con sus evidencias	16,6%	NINGUNA
8. Brindar acompañamiento jurídico al supervisor del contrato y a las dependencias involucradas cuando se requiera aclarar o sustentar actuaciones, durante comités, reuniones técnicas o requerimientos de entes de control, limitando su intervención al ámbito jurídico del objeto contractual.	N/A	66,4%	Durante el presente periodo no se requirio por parte del supervisor acompañamiento juridico frente a dicha actividad. Pese a ello, siempre me encuentro en disposicion para atender cualquier requerimiento.	16,6%	NINGUNA
9. Cumplir los plazos de entrega de los productos jurídicos definidos por el supervisor.	N/A	66,4%	Durante el presente periodo, se ha venido dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el supervisor frente a requerimientos que requieran del apoyo juridico del suscrito, atendiendo siempre las necesidades del municipio.	16,6%	NINGUNA
10. Guardar reserva y confidencialidad respecto de la información, documentos y actuaciones conocidas durante la ejecución contractual, de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas sobre protección de datos e información pública.	N/A	66,4%	Durante el presente periodo y a lo largo de mi experiencia profesional siempre mantengo guarda y reserva de los procesos encomendados objeto del contrato.	16,6%	NINGUNA
11. Apoyar a la entidad territorial en la divulgación de sus políticas, programas y actividades a través de las herramientas digitales y/o audiovisuales.	N/A	66,4%	Durante el presente periodo y de manera consta en apoyo a la entidad, divulgo a traves de los medios digitales y audiovsuales todo lo relacionado a la mision, vision, programas, proyectos y actividades que se realizan en la institucion.	16,6%	NINGUNA
12. Realizar seguimiento y apoyo en la defensa jurídica ante los procesos sancionatorios ambientales que cursan contra el Municipio ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM - Territorial Sur	N/A	66,4%	Durante e presente periodo se realizo seguimiento al proceso sancionatorio que se adelante en la CAM, en relacion a la resolucion 4380 de 2025.	16,6%	NINGUNA

13. Realizar seguimiento y apoyo en la ejecución de los planes y programas ambientales tales como a Licencias Ambientales, Plan de saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV, Programa de uso efecto y ahorro del agua, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, y demás programas a cargo del Municipio, con el fin de obtener un cumplimiento satisfactorio en las metas propuestas.	N/A	66,4%	Durante el presente periodo se viene realizando apoyo juridico tanto presencial como a traves de whatsapp a la ingeniera ambiental en la ejecucion que realiza la profesional a los planes y programas ambientales del municipio.	16,6%	NINGUNA
14. Realizar apoyo y seguimiento a la debida ejecución de los procesos contractuales con componente ambiental que suscriba el Municipio	1. Revision de fecha 12 de mayo de respuesta a requerimiento a la oficina de contratacion. 2. envio de solicitud a tesorera municipal de fecha 07 de mayo	66,4%	1. Revision juridica de fecha 12 de mayo de 2026, frente a respuesta a requerimiento de la oficina de contratacion sobre informe de presunto incumplimiento al contrato de prestacion de servicios No. 149 de 2020."Plan de Silvicultura Urbana Municipal" 2. El dia 07 de mayo se requirio el apoyo de la tesorera municipal con el fin de que expidiera certificados financieros del contrato 149 de 2020, con el fin de aportar a respuesta del requerimiento realizado por la oficina de contratacion.	16,6%	NINGUNA
15. Proyectar y revisar documentos jurídicos necesarios dentro del término establecido por la ley respecto a las necesidades del municipio y del despacho del señor alcalde, en temas relacionados con la Autoridad Ambiental	N/A	66,4%	Durante todo el mes de mayo de manera constante se apoyo con la revision de los documentos juridicos expedidos por las dependencias que han requerido el apoyo, asi como tambien conforme a las solicitudes verbales y via telefonica que el señor alcalde me ha realizado, siendo estas atentidas de manera oportuna.	16,6%	NINGUNA
16. Asesorar jurídicamente al despacho y demás dependencias en la contestación de los derechos de petición, quejas, reclamos y solicitudes relacionados con temas de Autoridad Ambiental	N/A	66,4%	De manera constante via telefonica o presencial se asesora juridicamente al señor alcalde y demas dependencias responsables en temas relacionados con los procesos ambiental y demas afines, con el fin de consolidar el trabajo realizado e informar al alcadel el avance de cada unos de los procesos.	16,6%	NINGUNA
17. Apoyar a la entidad territorial en la divulgación de sus políticas, programas y actividades a través de las herramientas digitales y/o audiovisuales.	evidencia fotografica de difusion	66,4%	Durante el presente periodo y de manera consta en apoyo a la entidad, divulgo a traves de los medios digitales y audiovsuales todo lo relacionado a la mision, vision, programas, proyectos y actividades que se realizan en la institucion.	16,6%	NINGUNA

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de mayo de 2026 cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.
01/05/2026 y el 30/05/2026
cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

Que el artículo 217 del Decreto Ley 020 de 2012 estableció que la liquidación a que se refiere el artículo 60 de la Ley 80 de 2093 no será obligatorio en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Por los que las partes del presente informe final establecen:

1.- El contrato arriba descrito se ejecutó de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.

2. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación del presente informe parcial.

3. Que en ejecución del contrato se autoriza los siguientes pagos: Pago parcial por valor de: $3,500,000

4. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

Así mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Contrato en el Municipio de Saladoblanco, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No:
071 de **2026**

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo, las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con este informe final.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en Saladoblanco, hoy martes, 9 de junio de 2026

